

## IGAC pondrá las piezas “sobre la mesa” para armar el rompecabezas del ordenamiento territorial de la zona centro y los Santanderes colombianos

- *El 10 y 11 de diciembre, en la ciudad de Bucaramanga, expertos, académicos, políticos, ambientalistas y empresarios de esta región del país, se darán cita en el “Foro Nacional sobre conflictos de uso del territorio: lineamientos básicos para la planificación y el ordenamiento de la zona centro y Santanderes”.*
- *En este encuentro, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) hará un panorama sobre las limitantes y potencialidades de esta zona, relacionadas con uso del suelo, productividad, ordenamiento territorial, áreas de conservación, sostenibilidad ambiental y catastro.*
- *Además, serán presentadas cinco experiencias exitosas de la región en el manejo del suelo y ordenamiento territorial.*

Colombia se podría definir como un gran rompecabezas compuesto por millones de fichas que representan algo del país tricolor, ya sea su población, las actividades productivas, economías, clases sociales, ecosistemas, historias, mitos y hasta leyendas.

Para que cada ficha encaje y el rompecabezas empiece a tomar forma es necesario conocer a fondo las problemáticas, limitantes, potencialidades, vocaciones y expectativas de cada una de las regiones, con el fin de agruparlas y evitar que se generen conflictos, o que se ponga en jaque el desarrollo sostenible del país.

Es por esto que el Instituto Geográfico Agustín Codazzi se dio a la tarea de poner “el dedo sobre la llaga” y plasmar un minucioso panorama de cada una de las regiones del país, tocando temáticas como uso del suelo, catastro, ordenamiento territorial, productividad y sostenibilidad ambiental.

Para desnudar a cada uno de los departamentos y que las autoridades tomen medidas que permitan su ordenamiento territorial, el IGAC ha realizado el “Foro Nacional sobre conflictos de uso del territorio”, el cual ya ha recorrido los Llanos Orientales, las zonas Caribe y Pacífica, y los departamentos de la Cordillera Central.

Para culminar este 2014, el turno será para región central y Santanderes, la cual está compuesta por los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Norte de Santander y Santander; una zona que no solo agrupa el 36,8 por ciento de todos los municipios del país, sino que también alberga zonas de conservación ambiental que están siendo vulneradas por la producción agropecuaria.



El “Foro Nacional sobre conflictos de uso del territorio: lineamientos básicos para la planificación y el ordenamiento de la zona centro y Santanderes” se llevará a cabo el 10 y 11 de diciembre en la ciudad de Bucaramanga; se espera la presencia de expertos en el manejo del suelo, políticos, académicos, ambientalistas, empresarios y comunidades étnicas e indígenas.

La cita será en el hotel Holiday Inn Bucaramanga Cacique, ubicado en la transversal 93 No. 34-180, entre las 8 de la mañana y las 5 de la tarde.

El miércoles 10 de diciembre, expertos del IGAC “desnudarán” a estos 4 departamentos a través de tres ponencias: conflictos de uso del territorio y retos de la producción sostenible; catastro multipropósito en la planeación y ordenamiento territorial; y experiencias y desafíos del ordenamiento territorial.

Con esta información, el jueves 11 de diciembre el director general del IGAC, Juan Antonio Nieto Escalante, liderará un panel de expertos, el cual tendrá como fin discutir las limitaciones y potencialidades, y empezar a dar línea para “armar el rompecabezas” y lograr ordenar el territorio.

Además, se expondrán cinco experiencias exitosas en el territorio: Distrito de riego del municipio de Zulia, ordenamiento territorial en Santander, el catastro multipropósito de Bogotá, el convenio de la región Administrativa de Planificación Especial (RAPE) por parte de la Gobernación de Cundinamarca, y el caso de Santurbán a cargo del director de Corponor.

### **Una región vulnerable por su riqueza ambiental**

La región central y Santanderes cuenta con una extensión de 9.953.001 hectáreas, las cuales albergan desde tupidos cultivos de papa y cebolla hasta frailejones frágiles y cargados de agua.

Según el estudio de conflictos de uso del territorio colombiano del IGAC, aproximadamente 5 millones de hectáreas de esta zona del país cuenta con conflictos de uso, de los cuales el 38,5 por ciento es por la sobreutilización de sus suelos.

Estas cifras evidencian una fuerte presión sobre los servicios ambientales, como la biodiversidad, recurso hídrico y captura de carbono.

“La región presenta una gran fragilidad asociada a las fuertes pendientes y áreas prioritarias para la conservación. Por tanto, las proyecciones de ocupación y utilización requieren de una planificación y ordenamiento riguroso, que ubique las actividades, en especial las agropecuarias, acorde con su capacidad de uso. Las políticas nacionales deben estar encaminadas a incentivar la productividad sostenible, evitando las presiones ambientales y restringido el acceso a las áreas protegidas como a la gestión de los recursos naturales”, apuntó Juan Antonio Nieto Escalante, director general del IGAC.

Todos estos datos sobre el “mal uso” que se le está dando al suelo en esta zona del país serán revelados en la conferencia “Conflictos de uso del territorio y retos de la producción sostenible”, en la cual también se





discutirán aspectos como la productividad como instrumento del ordenamiento territorial del suelo rural; los usos del suelo en la integración y cooperación regional; y las oportunidades de desarrollo vs. la sostenibilidad ambiental.

“El desafío de estos foros es que el estudio de conflictos de uso del IGAC se convierta en un instrumento fundamental en la toma de decisiones, orientado a la gestión pública y privada, para el uso adecuado y sostenible del territorio”, enfatizó Nieto Escalante.

### **Proliferación de municipios**

La zona centro y Santanderes está conformada por 365 municipios, lo que equivale al 36,6 por ciento de todo el país.

Esta gran cantidad de municipios albergan un total de 3 millones de predios, de los cuales 1.4 millones están en la zona rural y 1.6 millones en la urbana.

Según Nieto Escalante, estos datos demuestran que la zona centro almacena información significativa para la toma de decisiones con un sin número de escenarios propios de análisis en la planificación del territorio.

“La información catastral no solo provee el valor económico de los predios que sirven como base gravable para el cálculo del impuesto predial, sino que es de gran importancia en lo referente al conocimiento general de la infraestructura vial, planificación regional y actividades inmobiliarias”.

En el Foro de conflictos, expertos del IGAC debatirán el aprovechamiento de la información catastral en la toma de decisiones regionales; y la interacción entre el Plan de Ordenamiento Territorial y el catastro.

### **Ordenamiento, el gran reto**

Con el fin de contribuir en la difusión y aplicación de los instrumentos y la normatividad vigente en planeación territorial, el IGAC ha buscado descentralizar la asesoría a través de procesos de difusión y divulgación de información y conocimiento en cada una de las territoriales.

En la zona centro y Santanderes, el IGAC ha impulsado la divulgación y promoción de procesos que pueden servir de guía para identificar modelos de ocupación y formulación de lineamientos de ordenamiento territorial.

En la conferencia sobre ordenamiento territorial del foro de conflictos, el IGAC discutirá temáticas relacionadas con: principales lecciones y desafíos a partir de las experiencias de ordenamiento territorial en las regiones; fortalezas y debilidades internas que obstaculizan en las entidades territoriales los procesos de ordenamiento; y oportunidades y amenazas externas a los procesos de planificación regionales y de las entidades territoriales.



“Es importante recoger las experiencias y recomendaciones mediante un trabajo colectivo y concertado con los diferentes actores y entidades territoriales, para así identificar las fortalezas y debilidades que han tenido estos procesos, y con ello, poder enfrentar los nuevos desafíos que impone el ordenamiento territorial en el país, particularmente en las condiciones de post conflicto”, puntualizó Nieto Escalante.

**Gloria Maribel Torres R**  
**Jefe de Prensa y Comunicaciones**  
**Móvil: 315 3817058**  
**Tel: 3694000, ext. 4253 - 4465**  
[gloria.torres@igac.gov.co](mailto:gloria.torres@igac.gov.co)